

Informe de Gerente

Guayaquil, 20 de Marzo de 2004

**A los Accionistas y Junta de Directores de la Compañía
CULTIVOS GEMA CULGEMASA S.A.**

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías, pongo a disposición de ustedes, el informe de mis labores administrativas durante el ejercicio del 31 de diciembre del 2003, el cual detallo a continuación:

Se han cumplido con todas las disposiciones de la Junta General y del Directorio de la compañía, no se pudo cumplir con toda las metas trazadas para el ejercicio económico presente (en la ventas). No se ha presentado ningún inconveniente de tipo laboral, adicionalmente puedo expresar que hemos cumplido con puntualidad todas las obligaciones tributarias y laborales que exigen las leyes.

Debemos tomar en cuenta que, comparado al año anterior, nuestras ventas de larva muestran notable disminución, esto se produjo por el bajo precio del camarón a nivel internacional condición que volvió menos atractivo para el segmento camaronero (nuestros clientes), el mantenerse en la actividad. Aunque, gracias a la Implementacion de nuevas técnicas logramos mejoras cualitativas y cuantitativas a la vez que bajamos el costo de producción. Todo esto nos permitió, en el ultimo trimestre, ofrecer a nuestros clientes productos de mejor calidad, a menor precio y condiciones de pago favorable. Si mantenemos esa estrategia, quizás el próximo año el informe hable solo de mejoras.

El costo de venta representa un 165.36 % con relación a las ventas brutas, quedando una pérdida neta de un 82.94 %, mas una pérdida adicional por mortalidad total de nauplios 33.333333 ar (vendida a clientes) que nos obligo a la emisión N/C., respectivas, claro está, después de las confirmaciones hechas nuestro biólogo, lo que representa un 9.61 % de descuentos en relación a la venta bruta.

Los estados financieros han sido preparados por el contador, de acuerdo con los principios de contabilidad de general aceptación y las leyes vigentes en el Ecuador, además de prestar las informaciones y la ayuda requerida por el señor comisario.

Es todo cuanto puedo mencionar, esperando su pronunciamiento sobre el mismo.

Atentamente,


MARTHA CUJILAN
GERENTE GENERAL